

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SUN-SUN ECUADOR CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veintisiete días del mes de mayo, a las 10h00, en la Av. Tomás de Berlanga E-10-51 e Isla Pinzón, en virtud de la convocatoria realizada el día 11 de mayo de 2013 en el Diario La Hora y las convocatorias individuales enviadas a los socios de la compañía por parte del Gerente General, con la comparecencia de los socios Muxing Shen con veinte participaciones con un valor de diez dólares cada una (US \$ 10,00), por un valor de DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y la señora Ying He con diez participaciones con un valor de diez dólares cada una (US \$ 10,00), por un valor de CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Está presente el 75% del capital social pagado y amparados por el artículo 116 de la Ley de Compañías se constituye la presente Junta General de Socios al estar presente, en primera convocatoria, más de la mitad del capital social. Los socios están debidamente representados por el doctor Alejandro Ponce Martínez, según el poder que se adjunta al expediente, se instala la Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

Actúa como Presidente ad – hoc el doctor Alejandro Ponce Martínez y como secretaria Ad-Hoc María Daniela Román A.

Una vez instalada la Junta General y en vista de que se encuentra presenta la totalidad del capital social, decide tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Aprobación estados financieros 2012
2. Liquidación gerente anterior

Sobre el primer punto de orden del día por Secretaría se da lectura a los estados financieros del año 2012, los cuales son aprobados por unanimidad por la Junta General de Socios.

Con relación al segundo punto del orden del día, la Junta General de Socios aprueba por unanimidad se le otorgue al Sr. Estuardo Barreno un bono de cumplimiento por las vacaciones no gozadas en años anteriores por un valor de \$3758.05, el cual será saldado con préstamos otorgados por la compañía.

Sin otro punto que tratar, la Junta General toma un receso para la elaboración de la presente acta. Reiniciada la sesión se lee el acta y se la aprueba sin ninguna corrección.

Al expediente del acta se agregan los siguientes documentos:

- Poder otorgado a favor del doctor Alejandro Ponce Martínez por parte del señor Musing Shen
- Poder otorgado a favor del doctor Alejandro Ponce Martínez por parte de la señora Ying He
- Demás documentos tratados en la Junta

Se levanta la sesión a las 11h00



Dr. Alejandro Ponce Martínez
Presidente Ad-Hoc



María Daniela Román A.,
Secretario